UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

En la ciudad de Alcoy, siendo las 9:30h del **día 30 de Octubre de 2015**, se reúnen en la Sala de juntas del edificio Carbonell, los señores miembros de la CAT de Grado en Ingeniería Química, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del informe de gestión del título 2014/2015.
2. Asignación TFG.
3. Asuntos pendientes de alumnado y reconocimiento de créditos.
4. Ruegos y preguntas

Se declara abierta la sesión, siendo los asistentes:

Juan Ignacio Torregrosa López	Director EPSA
Dª Begoña Canto	Jefa de Estudios
Dª Fini Mula	Subdirectora de Nuevos Títulos, Innovación Educativa y Calidad (invitada)
D. Antonio Arques Sanz	Subdirector Alumnado (invitado)
D. Antonio Abad Sempere	Representación DIQN
Dª Margarita Mora Carbonell	Representación DMAA
D. Rafael Vicente Candela	Representación DITEXPA
D. Miguel Ángel Satorre	Representación de resto departamentos
Dª María Fernanda López Pérez	Representación DAT

Excusan su asistencia:

D. Juan José Rico Esteve	Secretario EPSA
Dª. Lourdes Sanchez Nácher	Representación DIMM
D. Javier Van Herpt Valdivia	Representación de alumnos
Dª. Sara Terol Hernández	Representación de alumnos

1. Aprobación del informe de gestión del título 2014/2015.

Se presenta el Informe de Gestión redactado por Dª Fini Mula y Fernanda López a la CAT incorporando la propuesta realizada por D. Rafael Balart de cambió en el descriptor de la asignatura "Ampliación de Materiales". Cambiar el descriptor actual "Relación entre estructura y propiedades de polímeros y materiales compuestos de matriz polimérica. Caracterización, diseño

y síntesis de materiales inorgánicos" por "*Estructura, propiedades y aplicaciones de materiales para ingeniería: metales y aleaciones, cerámicos técnicos, polímeros y materiales compuestos de matriz polimérica*, *relación estructura-propiedades en materiales".*
Este cambio se aprueba por unanimidad.

También se presentó a la CAT una propuesta del DAT del Grado de Ingeniería Química de la ETSII de cambio sustancial en el Grado de Ingeniería Química. Dicho cambio consistía en aumentar los créditos de Física I de 6 créditos a 9 créditos y Ampliación de Física de 4.5 a 6 créditos. Este cambio supondría una reducción de 4.5 créditos en el bloque de optativas (pérdida de una asignatura). También supondría una reestructuración del grado en cuanto a movimiento de asignaturas de curso.
La propuesta fue rechazada inicialmente debido a la premura de la propuesta, ya que no se había tenido noticia de las intenciones del DAT en Valencia hasta la tarde anterior y la falta de información al resto de profesores y departamentos implicados en el Grado de Ingeniería.
Juan Ignacio Torregrosa indicó que había hablado con el Director de la ETSII y que habían acordado que la EPSA no iba a incluir nada en el informe de Gestión y que si la CAT del Grado de Ingeniería de la ETSII aprobaba la propuesta de cambio la EPSA empezaría una ronda de contactos con los agentes implicados para explicar la situación y tomar una decisión de forma consensuada.
Finalmente, se aprueba el Informe de Gestión del curso 14-15 definitivo, incorporando la propuesta de realizada por D. Rafael Balart.

2. Asignación TFG.

En la apertura del plazo de octubre de EBRON, se presentaron tres TFG:

1. Estudio de la biodegradabilidad de la salmuera utilizada en las aceitunas rellenas para el diseño de un reactor biológico. Presentado por Fernanda López y aprobado por departamento. Sin alumno asignado.
2. Diseño de un reactor Gas-líquido de ozonización para la decoloración y mineralización de colorantes en disolución acuosa. Presentado por Salvador Cayetano Cardona y aprobado por departamento. Alumno asignado: Hector Botí.
3. Diseño de un reactor biológico utilizando un respirómetro híbrido para el cálculo de constantes cinéticas. Presentado por Fernanda López y aprobado por departamento. Sin alumno asignado.

La CAT los aprobó todos.

Con respecto a los TFG se comentó la poca información que los alumnos tenían sobre el procedimiento de petición y aprobación de las propuestas de TFG. Se acordó que se informaría por e-mail con el tipo de TFG (concertado con los alumnos y libre) y los plazos.

3. Asuntos pendientes de alumnado y reconocimiento de créditos.

Gustavo Adolfo Gordillo realiza la solicitud a la CAT para matricularse en el curso de adaptación al Grado. La CAT aprueba la solicitud.

También se aprueba la solicitud de matrícula parcial del curso de adaptación al Grado de Ingeniería Química de la alumna Regina Pérez. Presenta los documentos acreditativos pertinentes que deben acompañar a la solicitud. La CAT aprueba la solicitud.

El alumno Juan Ronda presenta una solicitud de Dispensa o exención de asistencia a clase. Presenta junto a la solicitud los documentos acreditativos pertinentes. La CAT aprueba la solicitud.

Se cierra la sesión siendo las 10:15h. del día arriba citado.

Fdo. – María Fernanda López Pérez
Secretaría de la Comisión Académica del Grado en Ingeniería Química